

CION, | Y SU COMERCIO: | DE LOS DAÑOS QUE SE VIERON: | REMEDIOS, QUE SE ADBITRARON: DE LOS PUNTOS EN PARTICULAR DECIDIDOS: | DE SU PRACTICA: | Y DE OTROS A MAYOR EXAMEN RESERVADOS, | PARA CON MEJOR ACIERTO RESOLVERLOS. | TODO POR DISPOSICION DEL EXCMO. SR. | D. JUAN FRANCISCO | DE HUEMEZ, Y HORCACITAS, | DEL CONSEJO DE SU Magestad, | THENIENTE GENERAL DE SUS REALES EXERCITOS, | VI-REY, GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL DE ESTA NUEVA ESPAÑA, Y PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA. | LO ESCRIBIÓ DE SU MANDATO EL LIC.^{do} | D. JOSEPH FRANCISCO | DE CUEVAS, AGUIRRE, Y ESPINOSA, | señor de las Casas de Aguirre, Sazia, Velaunza, y | Suasola, Abogado de la referida Real Audiencia: | Colegial mayor antiguo del Insigne Viejo Colegio | Mayor de Santa María de Todos Santos, Regidor | perpetuo de la Muy Noble, y Muy Leal Imperial | Ciudad de Mexico, y su Procurador General. | DE MANDATO DEL EXCMO. SR. VI-REY: | Impreso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1748.»—A la vuelta un soneto más oscuro que boca de lobo, en alabanza del Virey. Sin más principios, comienza la obra y la paginacion en la hoja siguiente.—Treinta y siete fojas con las signaturas desde la A hasta el blanco de la S; ó séase 19 pliegos, folio.—El Procurador general, autor de este libro, que firma en México á 21 de Mayo de 1748, tuvo y siguió por modelo la *Relacion* de 1637, ántes citada. Realza tan curioso ejemplar un

«MAPA DE LAS AGUAS QUE POR EL CIRCVLO DE 90 LEGUAS UIENEN ALA LA | GUNA DE TESCUCO Y DE LA ESTENSION QUE ESTA Y LA DE CHALCO TENIAN SACADO DEL QUE EN EL SIGLO ANTECEDENTE DELIG | neó D.» Carlos de Siguenza.»

Le grabó Antonio Moreno; y abraza una extension de veinte y ocho leguas de Norte á Sur, y veinte y dos de Oriente á Ocaso; limitándole (al Cierzo) Tula, Atotonilco, Ajacuba y Pachuca; al Levante, las fuentes de las

avenidas de Pachuca y de los rios Teotiguacan, Papalotla, Tetzcuco, Tlalmanalco, y Atenango, con las poblaciones de Zempoala, Otumba, Ostotipac, y Rio-frio, la Sierra Nevada y el volcan de Popocatepelt; al Mediodía, Amecameca, Santa Ana, Milpan, Topilejo y Ajulco; y al Occidente, Atlapulco, Guisquiluca, Tescaluca, Tepatlascalco, Coacan, Caltengo, las fuentes de los rios Guautitlan y Tepozotlan, y las poblaciones de San Luis, San Ignacio, Otlaspa, y Tlautla.—Tan precioso monumento és copia del que, á virtud de lo dispuesto por S. M. á 8 de Mayo de 1611, mandó levantar el arzobispo D. Fr. Garcia Guerra, que interinamente desempeñaba el vireinato, y acompañó al expediente que trajo á Madrid el capitular D. Francisco de Solís y Barrasa, comisionado al efecto por la ciudad.

Debo la satisfaccion de haber disfrutado esta obra, á mi amigo y compañero de la niñez el Sr. D. Juan de Rivera, ingeniero distinguidísimo, que tomó tanta y tan lucida parte en la colosal empresa de traer el Lozoya á las puertas de Madrid.

1811. Don Pascual Ignacio Apecechea, «Nuevo proyecto para el Desagüe general de México, por la cuesta llamada de Barrientos, con hermosura de la capital y utilidad de sus contornos.» Lo acompañó de un mapa, y lo dedicó al virey D. Javier Vanegas.

1816. Don José Mariano Beristain de Souza, «Biblioteca Hispano-Americana septentrional, México, oficina de D. Alejandro Valdés, 1816, 1819 y 1821; tres tomos en folio.—I, 209; II, 251.

(139) Beristain de Souza, «Biblioteca Hispano-Americana septentrional; tomo III, página 105.

(140) «Proceso del grado de Licenciado que recibió en la unibersidad real de mexico y facultad de leyes juan ruiz de alarcon en 21 de hebrero 1609 años.»—«Maestre

escuela el señor doctor Juan de Salcedo.»—«Secretario el bachiller plaza.»

Copia esmeradísima de todo el expediente original, en nueve hojas en fólío, siendo una de ellas el facsímil del primer escrito de ALARCON. Existe en la Real Academia de la Historia, desde el año de 1861, por obsequio y fineza del ilustre abogado de México D. Alejandro Arango y Escandon, á cuya pluma se debe un excelente libro acerca del autor de la «Noche Serena.»—Otra igualmente esmerada copia que, por favor y mediación del M. R. Sr. Arzobispo de Búrgos, he debido á S. E. el de México.—«Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, 1863; IX, 3.

(141) El «Proceso,» hojas 4 y 5.

(142) El «Proceso,» hojas 5 y 6.

(143) Hé aquí los veintiun votos: Juan de Salcedo, maestrescuela; Ambrosio de Bustamante, D. Juan de Salamanca, Luis de Villanueva Zapata, don Hernando de Villegas, D. Márcos Guerrero; Santos Esquivel, decano de la facultad de leyes; Juan Cano, Agustín Osorio, Luis de Cifuentes, Luis de Herrera, Antonio Roque, Diego de Barrios, Baltasar Muñoz de Echave, Hernán Carro Altamirano, Pedro Garcés del Portillo, Damian Gentil de Párraga, Juan de Arteaga, D. Luis de Esquivel, Gil de la Barrera; y Alonso de Villanueva Alarcon, rector de la Universidad.

(144) El «Proceso,» hojas 6, 7 y 8.—Beristain dice que D. JUAN recibió «en 1606 el grado de doctor en Leyes, con dispensa de la pompa, por ser pobre.» Este, como se ve por los documentos, es uno de los varios errores que deslustran el artículo de ALARCON en tan apreciable «Biblioteca,» el más endeble y menos estudiado de todos. ¡Lástima grande en quien tenía intactos los archivos universitario, municipal y de la Audiencia, juntamente con los parroquiales; era dean de aquella metro-

politana, y habría podido reunir un tesoro de documentos eficacísimos!

(145) El «Proceso,» hojas 2 y 6.—Beristain, I, 262 II, 415, y I, 344.

(146) El «Proceso,» loc. cit.—Beristain, II, 99 y 22.

(147) Bernardo de Valbuena, «Grandeza Mexicana, edición de la Real Academia Española, página 49.

(148) «Grandeza Mexicana,» páginas 27, 54, 86, 87, 26, 56, 55, 39, 84 y 37.

Metódica y uniforme la vida en todos los ciudadanos, y más todavía en los que por su afabilidad y conducta se proponían captarse la voluntad de las gentes, no es arrojado afirmar de ALARCON lo que de sus compatriotas nos dicen testimonios coetáneos.

(149) Pinelo, «Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica.»—Y de aquí Nicolás Antonio, «Bibliotheca Nova,» I, 743; el cual le llaman equivocadamente «F. Ioannes Mixangas» (—Véase Beristain, II, 307).

(150) Beristain, III, 201 y 260; I, 104; III, 81; I, 418; y III, 201.

(151) Arce, *Quaestionarium expositivum*, México, 1647.—Beristain, I, 20 y 262.

(152) Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Nicolás Antonio, *Bibliotheca Nova*, I, 369; II, 202, 219 y 150.—Beristain, I, 32 y 164; II, 108 y 335; I, 113; y II, 298.

(153) Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Nicolás Antonio, I, 706.—Beristain, II, 508; I, 77 y 340; y III, 341.

(154) Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Nicolás Antonio; I, 787.—Beristain, III, 206; I, 341; y III, 200.

(155) Beristain, II, 57.

(156) Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Beristain, I, 162.

(157) Beristain, I, 9.

(158) Beristain, II, 154.

(159) Torquemada, «Monarquía Indiana.»—Fray Bernardino de Sahagún, «Historia general de las cosas de

Nueva España.»—D. Fernando de Alba Ixtliljochitl, Historia de los Chichimecas.»—Padre José de Acosta, «Historia natural y moral de las Indias.»—D. Manuel Santos Salazar, «Coloquio en lengua mexicana de la invencion de la Santa Cruz.» 1714; manuscrito en la universidad de México.—Humboldt, *Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique*; introducción.—Cesar Cantú, «Historia Universal.»

(160) Humboldt, op. cit.

(161) Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Nicolas Antonio, I, 384 y 182. Beristain, II, 390 y 445.—Gallardo, Zarco y Sancho, «Ensayo de una Biblioteca de libros raros,» II, 809.

(162) Valbuena, «Grandeza Mexicana,» 44.

(163) Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Nicolas Antonio, I, 656.—Beristain, I, 271, 417 y 155. De Cueto es la *Oratio funebris habita in exequiis religiosissimi Patris Antonii de Arias, è societate Iesu, in Collegio maximo Mexicano, Sacrarum Scripturarum interpretis, X Kal. Jul. anni M. DC. III.* Con solemnes exequias honró á este varon insigne la Congregacion de la Anunciata, uno de los primeros y más doctos jesuitas que pasaron á Nueva España. ¿Qué se habrá hecho de sus preciosos manuscritos, que estaban en la biblioteca universitaria de México, en la de los padres del Oratorio y en el colegio de Tepozotlan?

(164) Eran éstas cuatro audiencias: México, llamada autonomásticamente de la Nueva España, en el centro; hácia el Sur, la de Santiago de Guatemala; por la banda del Cierzo, la de Guadalajara, ó sea Nueva Galicia; y al Oriente, la de Santo Domingo, en la isla Española.

Respecto de las ocho diócesis en aquellas partes septentrionales de América, el arzobispo de México tenia por sufragáneos á los siete obispos de Guatemala, Chiapa, Mérida de Yucatan, Antequera de Oaxaca, Tlaxca-

la (mudada pronto la silla episcopal á la Puebla de los Angeles), Mechoacan, y el de Jalisco ó Nueva Galicia, que desde 1560 residió en Guadalajara, habiendo morado hasta allí en Compostela.

No haciendo cuenta de las diócesis, sino de los templos, dice Gonzalo Fernandez de Oviedo en su «Historia general y natural de Indias,» XXXIII, 48, que: «Hay al presente en la Nueva España nueve iglesias cathedrales, allende de la metropolitana de Temistitan, con sus obispados é dignidades.» Una nota en la edicion de la Real Academia de la Historia, pretende enumerar esos diez templos catedrales, pero saca nueve solos; mencionando, como se debe, los dos de la Puebla de los Angeles y Tlaxcala, pertenecientes á un mismo obispado; omitiendo la iglesia de Compostela, sin duda por olvido; é incurriendo en el anacronismo de dar número, mediado el siglo XVI, á la de Durango, cuando no se fundó en la Nueva Viscaya hasta el año de 1620, por bula de Paulo V.

(165) Anónimo, «Demarcacion y division de las Indias,» manuscrito de los años 1570 á 1585, original, con multitud de mapas y noticias, que posee el autor.—Valbuena, «Grandeza mexicana,» escrita por los años de 1605, edicion de la Real Academia Española, páginas 59, 40, 26, 43, 46, 45, 90, 33, 83, 89, 72, 68, 88, 69, 74, 35 y 85.—Vegas, «Diccionario,» 1795.—César Cantú, «Historia Universal,» version española, IV, 116, 718.

(166) Diego de Cisneros, «Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México,» 1618, capítulo XVII, página 153 del manuscrito original, que posee el autor.—Valbuena, «Grandeza Mexicana,» 85, 55.

(167) Valbuena, 42.

(168) «Relacion sacada de los libros de S. M. en el mes de Enero de 1560 años del valor de las tasaciones

de los pueblos de indios.» Una, de los *que en esta Nueva España están encomendados en personas particulares; descontado el diezmo de las cosas que se paga*; y otra, de los *que están en la Real Corona*. Documentos originales y auténticos, firmados por Juan Lorenzo Ibarra, á 20 de Enero del mismo año, que posee el Sr. Sancho Rayon.—César Cantú, *loco cit.*

(169) Valbuena, «Grandeza Mexicana,» 67.

(170) D. Luis de Velasco, de la casa del Condestable de Castilla, y con fundadas esperanzas de suceder en ella por falta de varon, era hijo del, con el mismo nombre, segundo y perpétuo virey de México. Muerto su padre, le sucedió en el vireinato, año de 1590; dedicándose á establecer las primeras fábricas de sayales y paños ordinarios, y las de sombreros y mantas. Cumplido el sexenio, tiempo que por las nuevas leyes de Indias se mandó que durasen estos cargos, fué trasladado al del Perú. Un caso, frecuente en aquellas partes, le hizo desear abandonarlas por el regalado y pacífico retiro de su casa de México; y pedir, aunque en vano, el relevo. Cierta cordobes, que decían D. Luis de Cabrera, unido allí á doce hombres poderosos, trataron de alzarse con el territorio de las Charcas, el de mayor riqueza por sus minas, matando en el templo al Presidente y oidores, un Juéves Santo, 7 de Abril de 1599. Descubierta la execrable traicion, siete de aquellos criminales fueron hechos cuartos; y la tierra quedó con ello sosegada. Cuando era tiempo de que D. Luis cesase, en 1602, le nombró el Monarca por sucesor al virey de Nueva España D. Gaspar de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterey, que lo deseaba ardientemente; pero que no se presentó á relevarle, hasta el otoño de 1604. Velasco regresó á Nueva España; y vacando el vireinato de México, por traslacion al Perú del Marqués de Montesclaros, le volvió á obtener D. Luis á principios de 1607. Entónces,

continuando en la tarea de engrandecer aquella su segunda patria con toda clase de mejoras, emprendió las colosales obras de desagüe de las lagunas; y al saber S. M. el resultado de las primeras pruebas, le premió en Mayo de 1609 con el título de Marqués de Salinas (que era un lugar del Virey, cabe Carrion), agraciando á su nieto, que residia en Madrid, con el hábito de Santiago. En 1611 ascendió el nuevo Marqués á la Presidencia de Indias, habiendo dejado en el archivo mexicano (dice un juicioso bibliógrafo) «muchos manuscritos, que si viésen la pública luz acreditarian más solemnemente la gloria de su nombre.» Hallábase en edad tan avanzada, que solo el deseo de morir al lado de su familia pudiera decidirle á volver á España, trocando el clima igual y benigno de México por el desapasible, extremo y voltario de la corte. Bien pronto empezó á declinar su salud, viéndose obligado á presentar al Monarca en 1616 la renuncia de su importantísimo cargo, que no le fué admitida hasta el 7 de Agosto de 1617; sustituyéndole D. Fernando Carrillo, el cual tomó posesion al dia siguiente. Falleció el Marqués de Salinas en Madrid á 7 de Setiembre del propio año (un mes despues de haber abandonado el Consejo de Indias), bajo testamento cerrado que, por mandato del teniente de alcalde D. Francisco de Rojas, fué abierto el mismo dia del fallecimiento, ante el escribano Diego Ruiz de Tapia. Y como se hubiese aceptado al Marqués la dimision solicitada, reservándole los gajes y salarios de Presidente, su nieto D. Luis de Velasco Ibarra, menor de edad, é hijo de D. Francisco, ya difunto, reclamó el abono de las cantidades devengadas por su abuelo en los treinta dias que duró la jubilacion; ordenando el Rey á sus oficiales de Hacienda, por cédula fecha en Madrid á 12 de Junio de 1618, que efectuasen el pago. Este muchacho era por lo visto el heredero del titulo, y á quien por los servicios

de su abuelo agració S. M., en 1609, con el hábito de Santiago. (Archivo de Indias.—Luis Cabrera de Córdoba, «Relaciones,» páginas 52, 160, 191, 286, 293, 298, 300 y 369.—Beristain, III, 284.)

(171) Valbuena, 84.

(172) «Siglo de Oro,» edición de la real Academia Española, pág. 133.—«Grandeza Mexicana,» en la introducción.—Nicolas Antonio, I, 221.—Beristain, I, 137.

(173) Beristain, I, 171 y 470.

(174) Leon Pinelo, «Bibliotheca.» Beristain II, 194; I, 324 y 512.

(175) Diego de Cisneros, «Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México,» 1618, en los preliminares.—Leon Pinelo, «Bibliotheca Oriental y Occidental.» Beristain, II, 69; I, 39.

(176) Baltasar Echave, «Discursos de la lengua cántabra,» 1607, al principio.—Cisneros, *loc. cit.*—El licenciado Juan Bermudez y Alfaro, en el erudito prólogo á «La Hispánica» de Luis de Belmonte Bermudez.—Beristain, III, 311.—Gallardo, Zarco y Sancho, «Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos,» II, 66.

(177) Cisneros, *loc. cit.*—Bermudez Alfaro, en el prólogo referido.—Leon Pinelo, «Bibliotheca.»—Beristain, II, 101 y 256; III, 349.—Gallardo, Zarco y Sancho, II, 67.

(178) Beristain, I, 211.—«Biblioteca de libros raros,» II, 135.

(179) Bermudez y Alfaro, citado ántes.—Lope de Vega Carpio, «Laurel de Apolo.»—Cervántes, «Galatea,» VI.—Nicolas Antonio; I, 503.—Beristain, II, 122 y 404; III, 198.—Gallardo, Zarco y Sancho; I, 352.

(180) Tolpiltzin-Acjitl-Quetzalcoatl, llamado también Nacjit, último de los ocho reyes toltecas en el *Anáhuac* («region entre dos mares,» entre el Pacífico y el golfo Mexicano), echado por una insensata revolucion, hacía

los años 1052 de nuestra era, fundó con sus parciales el nuevo reino de *Tlapallan*, que ahora decimos Honduras, cuya capital se supone que estuvo en las célebres ruinas de Copan. Los *toltecas* habian invadido el territorio de Nueva España á mitad del siglo VI de Jesucristo, viniendo por la parte del Cierzo, y traído aquí el maíz, el algodón y otras no ménos útiles plantas; sabiendo, además, fundir los metales y pulir las piedras preciosas: gente, en verdad, civilizada. A ella se debe la erección de las colosales pirámides de Cholula, Papantla y Teotihuacan, y la real ciudad de Tula, que no cuenta millaradas de años, como alguna vez se ha creído.—Cantú, XIV, 7.—Brasseur de Bourbourg, «Monuments anciens du Mexique,» 1866, pág. 59.)

(181) Torquemada, «Monarquía indiana,» I.—Clavijero, «Storia antica del Messico, 1780.—Beristain, I, 64; II, 373. El cual no cesa de lamentar, con razon harta, que se hubiese privado á México de los inapreciables manuscritos de D. Fernando de Alba, cuando la expulsion de los jesuitas que los poseían; trasladando primero aquellos tesoros á la Universidad, y enviándolos despues á España, sin dejar copia al Virey, Conde de Revillagigedo; para que se hayan perdido, ó no sepa nadie dónde paran.

(182) P. José de Acosta, «Historia natural y moral de las Indias,» pág. 391.

(183) Acosta, pág. 447. Hablando del *Mitote*, dice el mismo autor en la página siguiente: «En estos bailes se hacian dos ruedas de gente; en medio, donde estaban los instrumentos se ponian los ancianos y señores, y gente más grave; y allí, cuasi á pié quedo, bailaban y cantaban. Al rededor destos, bien desviados, salian de dos en dos los demás bailando en corro con más ligereza, y haciendo diversas mudanzas y ciertos saltos á propósito, y entre sí venian á hacer una rueda muy ancha y espa-

ciosa.» Tales danzas nos recuerdan las que se conservan aún entre los cántabros y astures.

(184) Acosta, 447.

(185) Gonzalo Fernández de Oviedo, «Historia general y natural de Indias,» XXXIII, 51.

(186) Beristain de Souza, I, 10 y 163.

(187) Beristain, I, 64.

(188) Mateo Aleman, «Ortografía.» Véase la dedicatoria á México.

(189) Archivo general de Indias, «Consulta hecha á S. M. en 1.º de Julio de 1625, por el Presidente del Consejo de Indias,» acerca del memorial que, acreditando sus méritos y servicios, había elevado ALARCON á Felipe III en el mes anterior, á fin de que le hiciera merced, empleándole en ocupacion digna de sus letras y profesion.

(190) Beristain, III, 205.

(191) Biblioteca Colom., estante AA, tabla 141, n.º 4.

(192) Beristain, I, 37.

(193) Beristain, I, 415.

(194) Archivo general de Indias. Véase la «Consulta» en el APÉNDICE.

(195) Archivo general de Indias, *loco cit.*

(196) «Memoria del desagüe de la laguna,» Mexico, 1637.

(197) Luis de Cabrera, «Relaciones,» 420 y 422.

(198) Luis de Cabrera, «Relaciones,» 448.—El arzobispo D. Fr. García Guerra falleció desempeñando el vireinato, al año siguiente de 1612; y el prior del convento imperial de Santo Domingo, Fr. Luis de Vallejo, hizo el *Elogio fúnebre en las honras*, que imprimió en 4.º Pedro Balli. En 18 de Enero de 1613 presentó S. M. para la mitra vacante á D. Juan Pérez de la Serna.

(199) Sobre la influencia que ejercía el Presidente de Indias en la provision de los empleos de Ultramar, véa-

se la «Relacion» de Simon Contarini á la república de Venecia, impresa á continuacion de las «Relaciones» de Cabrera, 574 y 575.

(200) «La Prueba de las promesas,» II, 1.

(201) Los aztecas dijeron *Tenochtitlan* á México. Oviedo escribe *Tenustican* ó *Temistitan*; y Acosta, con mayor puntualidad, *Tenoxtitlan*, que significa *Tunal en piedra*, esto es, «Higuera chumba nacida en un peñasco.» Por ello canta Bernardo de Valbuena que la ciudad

Es toda un feliz parto de fortuna,
Y sus armas una águila engrifada
Sobre las anchas hojas de una tuna.

El nombre de México provino de llamarse Mexi ó Méxitlo ei caudillo de cierta gente boreal adoradora del dios Vitzilipúztli, que en los primeros dias del siglo XIII de nuestra éra invadió y subyugó aquel territorio.

(202) Céspedes y Meneses, «Historia de D. Felipe III,» fólío 117 vuelto.

(203) Anónimo, «Demarcacion y navegacion de las Yndias,» manuscrito.—Cabrera, «Relaciones,» 471.

(204) El anónimo ántes citado.

(205) Cabrera, «Relaciones,» 453.

(206) Don Diego López de Haro, quinto Marqués del Carpio é hijo del Asistente de Sevilla, casó con D.ª Francisca de Guzman, hermana del celebre Conde-Duque de Olivares, y engendró en ella al no ménos famoso D. Luis Méndez de Haro, sucesor de su tio en el valimiento con el rey Felipe IV.

Salinas sacó de pila al diligente cronista de Sevilla D. Diego Ortiz de Zúñiga, segun este mismo lo notó en la pág. 610 de sus «Anales;» en cuyo año de 1611 recuerda á todos los personajes que he citado en el texto.

- (207) Cervántes, «Persiles y Segismunda,» III, 2.
 (208) El Persiles, III.
 (209) El Marqués Virgilio Malvezzi, «Historia,» que comprende sucesos del reinado de Felipe III, lib. I, 4 y 3.
 (210) Malvezzi, I, 4.
 (211) Quevedo, edicion ilustrada por D. A. Fernández-Guerra, en la «Biblioteca de Autores Españoles,» I, 339.
 (212) Véanse las apreciaciones de Malvezzi, *loc. cit.*; las de Céspedes y Meneses en su «Historia del Rey Don Felipe III,» y las «Relaciones» de Cabrera.
 (213) Luis Cabrera, «Relaciones,» 463, 437.
 (214) Cabrera, «Relaciones,» apéndice, 563.
 (215) Archivo del Duque de Sessa, «Cartas de Lope de Vega,» correspondencia autógrafa, tomo I, núms. 22 y 62.—Cabrera, «Relaciones,» 450 y 452.

El nacimiento del infante D. Alonso, ocurrido en el Escorial á 22 de Setiembre de 1611, ocasionó la muerte de su madre D.^a Margarita de Austria, doce dias despues, á 3 de Octubre.

- (216) «Cartas de Lope,» I, 54, 57 y 62.—Cabrera, «Relaciones,» 455.
 (217) «Cartas de Lope,» I, 93.
 Daña María Ana de Padilla, Acuña y Manrique, mujer de D. Cristóbal Gómez de Sandoval, Rojas y la Cerda, primer Duque de Uceda; Marqués de Cea, falleció en Madrid el 26 de Agosto de 1611.—Yañez, «Memorias para la historia de Felipe III.—Cabrera, «Relaciones.»
 (218) «Cartas de Lope de Vega,» I, 66.—Cabrera, «Relaciones,» 427.

La pragmática sobre tratamientos, ceremonias, coches, trajes, bordados y tapadas, habiase publicado el dia 5 de Enero de aquel año de 1611, reduciendo los coches á cuatro caballos, con prevencion de que no puedan andar en ellos sino mujeres; debiendo ir con la señora del coche

su marido, padre ó abuelo ó hijos pequeños solamente, y todas las mujeres que quisieren, como no vayan tapadas; y que no se puedan prestar á nadie. Añadióse que á ningun hombre fuera permitido pasearse en coche sin licencia, por decir que andando en ellos se afeminaban. Señalóse el plazo de treinta dias, y se prohibió construirlos de nuevo sin autorizacion del Presidente de Castilla. Quevedo hizo un romance á esta pragmática.

(219) Don Antonio Liñan y Verdugo, «Guía y avisos de forasteros,» 54 vuelto.—Correspondencia de Lope; I, 66 y 54.—ALARCON, «Todo es ventura,» I, 8.

(220) Luis Cabrera, «Relaciones,» 455.—«Cartas» de Lope, I, 54 y 24.—Yañez, «Memorias para la historia de Felipe III.—El P. Hernando Pecha, «Vida de los duques del Infantado,» manuscrito original en poder del autor; cap. XXVIII.

(221) «Cartas» de Lope; I, 24.

(222) Liñan; 14, 44, 121, 12 y 13.

(223) Liñan; 73.—ALARCON, «Todo es ventura,» I, 14.

(224) «Todo es ventura,» I, 14.

(225) Liñan; 71. 34 y 64.

(226) Archivo de Indias.—«Cartas» de Lope; I, 15.

(227) «Cartas» de Lope; I, 45 y 51.—«Libro de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, en el convento de Trinitarios descalzos desta villa de Madrid.»

(228) Liñan; 107.—ALARCON, «Las Paredes oyen,» I, 17.

(229) Nicolas Antonio, «Bibliotheca.»—Gaspar Dávila, «Exequias reales, que Felipe el Grande, cuarto deste nombre, Rey de las Españas (q. D. g.), mandó hacer en San Felipe de Madrid á los soldados que murieron en la batalla de Lérida.» Madrid; Diaz de la Carrera, 1644.

(230) Cervántes, en el prólogo de «El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha,» se burla de esta vanidad tan general en aquel siglo.

(231) Cabrera, «Relaciones;» p. 459.—Hé aquí la descripción del libro del Marqués de Careaga, precioso documento para la vida de nuestro poeta:

«DESENGAÑO | DE FORTVNA. | POR EL DOCTOR DON GVTE
| rre Marqués de Careaga, natural de la ciudad, | de Al-
mería, Tiniente de Corregidor, Por el | Rey nuestro Se-
ñor, de la villa de Ma- | drid, Corte de su Magestad. |
A DON RODRIGO CALDERON | *Cavallero de la Orden de San-
tiago, Comendador de O- | caña, Señor de las villas de la
Oliua, Plasença, Sic- | te Iglesias, Rueda, y Sofragua:
Alguazil mayor per | petuo de la Real Chancilleria de Va-
lladolid: Em—baxador de Flandes, por el Rey nuestro
se- | ñor Don Felipe III. deste nombre. | Año [Escudo del
mecenas] 1612. | CON PRIVILEGIO. | EN MADRID, Por Alonso
Martin. | Vendese en casa de Alonso Perez mercader de
libros.»—Erratas. 20 marzo 1612.—Tasa. 27 id.—Cen-
sura del maestro fr. Tomas de Sierra, dominico de Ma-
drid: 11 diciembre 1608.—Aprobacion del jesuita Rafael
Guaran: 29 abril, 1611.—Otra del mercenario Mtro. Mu-
nuera: 1.º enero 1609.—Aprobacion de Fr. Pedro de Le-
desma, maestro en Santa Teologia, catedrático en la in-
signe universidad de Salamanca; en el convento de S.
Esteban de esta ciudad, 8 de setiembre de 1607.—Privi-
legio: Madrid 10 de enero 1609.—Siguen estos elogios
poeticos:—¶ De un religioso de la orden de S. Hieronimo
presbítero y profeso en el convento de la Vitoria de Sa-
lamanca. A D. Rodrigo Calderon.—De D. Martin Urtiz
de Careaga, hermano del Auctor. A D. Rodrigo Calde-
ron.—El doctor don Gutierre, Marques de Careaga. A D.
Rodrigo Calderon.—*Ad D. D. Rodricum Calderon D. Di-
dacus Saavedra etc. Faxardo. S. P. D.—Petrus Paulus
Andosila Romanus ad Auctorem Epigramma.—Hieronimus
à Castro Verde Guadixensis Epigramma.*—De el licencia-
do Bartolomé Perez Montero, natural de Gibraltar, «al
autor.»—De el licenciado Martin Lopez de Val de Elbi-*

ra, natural de Alcaraz, «al autor.»—De Don Diego de
Saavedra y Fajardo, natural de Murcia, «al autor.»—
De D. Martin Urtiz de Careaga, hermano del autor.—
De D. Gil de Silva y Tenoco, natural de Jerez de los
Cavalleros.—De Fr. Rodrigo de Llerena, presbítero y
profeso en el Convento de N. S.ª de Guadalupe.—Del
mismo.—Del lic. D. Pedro de Vergara y Arçola, natu-
ral de Tenerife.—De Gaspar de Mesa.—Del Lic. Fran-
cisco Antonio de Alarcon, natural de Madrid.—Del Lic.
Juan Ruiz Piernas, natural de Moratalla.—De D. Pedro
Arias Verastigui, natural de Segovia.—De Juan del
Villar Quadrado, natural de Zamora.—Del lic. Juan Ca-
talan Ocon, natural de Molina de Aragon.—De el licen-
ciado JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOÇA, natural de Méxi-
co.—Del lic. Bartolomé Perez Montero.—De D. Luis Pe-
rez de Vargas, natural de Anduxar.—El doctor D. Gu-
tierre Marques de Careaga, á los poetas.—Del lic.º Martin
Lopez de Val de Elvira, natural de la ciudad de Alca-
raz, á los lectores; en alabanza del autor y de su libro.
—El Dr. D. Gutierre Marqués de Careaga al lic. Martin
Lopez de Valdeelvira.—Respuesta del mismo al mismo.
—*A D. D. D. Rodricum Calderon.... Doctor D. Guttetius
Marquio de Careaga. P. F. F.—DEDICATORIA. Madrid 4
de Febrero de 1612.*—Prólogo.—24 fojas de preliminares;
247 más de texto é índices. Ejemplar en octavo.

(232) Cabrera; 453, 454, 456 y 457.

(233) Marqués de Careaga, «Desengaño de Fortuna;»
principios.

(234) Marqués de Careaga, «Desengaño de Fortuna;»
loc. cit.

(235) «Cartas» originales de Lope; I, 62 y 24.—Don
José Antonio Armona, «Memorias cronológicas sobre el
origen de la representacion de comedias en España;» obra
manuscrita é inédita, que posee la Biblioteca de la Real
Academia de la Historia.